

O.P 41322823
r.p 28/11/2023

SIFMA

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: **JAIR MAURICIO VEGA MORENO**
 Unidad o Subunidad: **16-01-01-L1**
 Ejecutora Solicitante: **DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL**
 Fecha y Hora Sistema: **2023-12-02 4:23 p. m.**

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL	
Número:	413223023
Vigencia Presupuestal:	2023-11-24
Fecha Máxima Pago:	2023-11-28
Valor Bruto:	108.680.000,00
Valor Neto:	5.894.291,00
Valor Base Compra:	102.785.709,00
Valor MBC:	

VALORES PAGADOS	
Valor Bruto:	108.680.000,00
Valor Neto:	5.894.291,00
Valor Base Compra:	102.785.709,00
Valor MBC:	

REINTEGROS	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00

Identificación: **900273006** Razón Social: **TECNOPROCESOS S A S - ENTREGANIZACION** Medio de Pago: **Abono en cuenta**

Número: **282812464** Banco: **BANCO DE OCCIDENTE** Tipo: **CUENTA BANCARIA** Alfabeto: **Activa**

Número: **13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN** Tipo: **TESORERIA** Documento Soporte: **FACTURA** Fecha: **2023-11-24**

Tipo Beneficiario Pago: **01 - Beneficiario final**

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	MONEDA	PESOS	VALOR REINTEGRADO	MONEDA	VALOR REINTEGRADO
U-10TH GRUPO TALENTO HUMANO / A-02-01-01-003-008 MUJERES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	TS	SSF	108.680.000,00		0,00	108.680.000,00		0,00

DEDICACIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TARIFA	VALOR	VALOR REINTEGRADO	VALOR REINTEGRADO					
2-01-04-01-20 RETORNO DE BIENES Y OBTENCION DE BIENES	TERCERO	2.283.193,00	2.283.193,00	2.283.193,00					
2-01-04-02-02 ACTIVIDADES COMERCIALES	ACTIVIDADES COMERCIALES	2.802.840,00	2.802.840,00	2.802.840,00					
2-01-05-01-01-02-04 ACTIVIDADES COMERCIALES	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1.008.253,00	1.008.253,00	1.008.253,00					

LINEAS DE PAGO VINCULADA			
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	ESTADO
1.1 - FONAL BIENESTAR SOCIAL	4.2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2023-11-17	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



tecnoprocesos

Factura Electrónica De Venta No

MYTC No. 20

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764052265023 que habilita desde MYTC 1 hasta MYTC 10000. Vence 2024-07-24

TECNOPROCOSOS SAS EN REORGANIZACION

Nit 900273006

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4651 11.04 X 1000

CLIENTE	POLICIA NACIONAL DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL		
NIT	830042321 0		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
ALLE 44 No. 50-51 P4 BBR CA	Bogota D.C.	5189559	
EMAIL CLIENT	dibie.grute-fac@policia.gov.co		

OBSERVACIONES
#516-01-01- L1;ordendecompra117971;sonia.cardenas@correo.policia.gov.co#5

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
03/11/2023	02/12/2023	GERMAN ALEJANDRO PIÑEROS BERNAL	Credito 30 Días

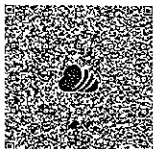
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	900273006001	Silla de Oficina ergonomica Niza I. Cabecero: reclinable en altura y ángulo Espaldar: con marco perimetral en polipropileno en malla tensada Brazos: estructura en polipropileno, PAD en polipropileno, regulable en altura Asiento: regulable en altura, tapizado en paño Mecanismo: mecanismo basculante, con una posición de bloqueo. Neumático con elevación a gas.	260,00	Und.	351.260,50	0,19	66.739,50	91.327.731,09

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

CIENTO SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/CTE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS

SUBTOTAL	91.327.731,09
DESCUENTO	0,00
IVA	17.352.268,91
TOTAL DE LA OPERACIÓN	108.680.000,00
RETEFUENTE	2.283.193,28
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	106.396.806,72



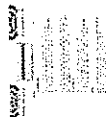
Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 03/11/2023 13:06:23

CL 18 A 62 84 Teléfono 7032703

Correo Electrónico contabilidad@tecnoprocesos.co

Documento de Contingencia



ECNOPROCESOS S.A.S
 I.T. 9002730061
 ALLE 18A No. 62-84
 Ité: JAVIER ENRIQUE ARIAS ROJAS
 vter.arias@tecnoprocesos.co
 teléfono: +1 (304) 219-3344

GUICIA NACIONAL - DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
N.I.T. 830042321
ORDEN DE COMPRA

Número de Orden 117971
 No de Instrumento GS-Tecnoprocesos 17
 Instrumento agregación/Grandes Superficies
 Fecha de Emisión 20/10/23
 Fecha de Vencimiento 02/11/23
 Comprador Carlos Oviedo Lamprea
 Ordenador del gasto Carlos Oviedo Lamprea
 Supervisor JEFE TALENTO HUMANO DIBIE
 Teléfono 3102175292

Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales

Justificación Adquisición de Sillas Ergonómicas para los diferentes puntos de servicio de la Dirección de Bienestar Social y Familia.


- Enviar a
 Policía Nacional - Dirección
 Bienestar Social
 Carrera 51d #48-71
 BOGOTA
 Colombia
 Atte: MAYOR SONIA
 ESPERANZA CARDENAS

- Facturar a
 Policía Nacional - Dirección
 Bienestar Social
 Carrera 51d #48-71
 BOGOTA,
 Colombia
 Atte: Carlos Oviedo Lamprea

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 15223	gsf01-Silla de Oficina ergonomica Niza I 900273006001	260.0	Unidad	418,000.00	108,680,000.00

108,680,000.00 COP

40
RLW

Página 1 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA POLICIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 077 /

Ciudad y Fecha: Bogotá, Noviembre 01 de 2023

Hora: 16:30 horas

Lugar: Diagonal 49 No. 48-71 sur Almacén Intendencia DIBIE

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 16:30 horas del día 01 del mes noviembre del año 2023, se reúnen en el Almacén de Intendencia de la Dirección de Bienestar Social y Familia, la señora Jefe de Talento Humano MY. Sonia Esperanza Cárdenas Méndez, el señor IT. Víctor Jesús Mayorga Suárez y la señora PRS08 Sandra Carolina Rojas Riaño, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 117971 de fecha 20/10/2023, suscrito con el contratista GS TECNOPROCESOS 17 para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 117971 de fecha: 20/10/2023 Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución del contrato 02/11/2023 Cumplió: SI: X NO: _____

OBJETO DEL CONTRATO:


2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	PROPIOS	GSF01 SILLAS DE OFICINA ERGONOMICA	260	N/A	\$418.000	\$108.680.000
TOTAL						\$108.680.000

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos: N/A

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Página 2 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

- Entrega Parcial: SI: _____ NO: X, Observaciones: Se entrega a conformidad
- Entrega Total: SI: X NO: _____, Observaciones: Se entrega a conformidad
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI: X NO: _____, Observaciones: En el informe de supervisión de anexa las fichas técnicas.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI: X NO: _____

OBSERVACIONES: NINGUNA

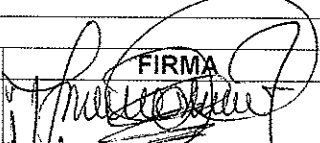
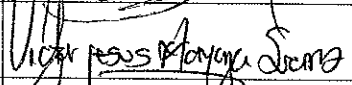

COMPROMISOS: NINGUNA

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY	CARDENAS MENDEZ SONIA ESPERANZA	DIBIE	Jefe de Talento Humano	
IT	MAYORGA SUÁREZ VICTOR JESÚS	DIBIE	Almacenista Intendencia	
PRS08	ROJAS RIAÑO SANDRA CAROLINA	DIBIE	Responsable SGSST DIBIE	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA
GRUPO DE TALENTO HUMANO
650905329



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

No. GS-2023 _____ / CODIT-GUTAH – 33.10

Bogotá D.C.,

Señores (as)

Jefes de Áreas, Grupos, Oficinas Asesoras, Administradores Centro Religioso, Hogar Madre María San Luis y Rectores de Colegio Nivel Central
Dirección de Bienestar Social y Familia
Bogotá

Asunto: socialización plan de distribución sillas ergonómicas

En atención a la orden de compra No. 117971 de fecha 20/10/2023 correspondiente al proceso de "Adquisición de sillas ergonómicas para los diferentes puntos de servicio de la Dirección De Bienestar Social y Familia", de manera atenta me permito socializar a los señores (as) Jefes de Áreas, Grupos, Oficinas Asesoras, Administradores Centro Religioso, Hogar Madre María San Luis y Rectores de Colegio Nivel Central, el plan de distribución de la sillas ergonómicas, las cuales fueron designadas de acuerdo al número de funcionarios que se encuentran laborando de manera física en cada una de las áreas, grupo o dependencia.

Atentamente,

Teniente coronel **GIOVANNY PAEZ ROJAS**
Director Bienestar Social y Familia (E)

Anexo: (1) folio plan de distribución

Elaborado por: PRS00 Liliana Russi Pinzón
Responsable SGSST.

Revisó: My. Sonia E. Cárdenas Méndez
Jefe Grupo Talento Humano

Fecha de elaboración: 25/10/2023
Ubicación Z:\DIBIE\LILIANA RUSSI PINZON\SGSST2023\COMUNICADOS OFICIAL

Calle 44 50-51.Piso 4
Teléfono 3102175292
dibie.gutah-sst@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC 0545 - 1-B-NT

OC - SC 0545-1-B-NT

INFORMACIÓN PÚBLICA

12
21



POLICÍA NACIONAL

PROCEDIMIENTO REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES

Código: 1LA-FR-0148

Fecha: 14-10-2013

Versión: 0

PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES

2023

VIGENCIA:

0

VERSION:

FECHA DE ELABORACIÓN O

ACTUALIZACIÓN:

DD/MM/AA

24/10/2023

		1. BIENES A ENTREGAR										TOTAL
		SILAS ENSONOMIAS										
UNIDAD DESTINO (RELACIONE METROPOLITANA, DEPTO, ESCUELA, COMANDO, SUBCOMANDO, DEPENDENCIAS, DISTRITOS, ESTACIONES, SUBESTACIONES, CAI, ETC)												
DIRECCION		2										
SECRETARIA PRIVADA		4										
PLANEACION		12										
ASUNTOS JURIDICOS		7										
TELEMATICA		9										
COMUNICACIONES ESTRATEGICAS		5										
OBSERVATORIO		5										
ATENCION AL CIUDADANO		1										
SUBDIRECCION		5										
GRUPO DE TALENTO HUMANO		24										
MERCADEO		9										
MEDICION Y EVALUACION		5										
AREA APOYO PSICOSOCIAL		2										
GRUPO APOYO PSICOSOCIAL		8										
GRUPO FORTALECIMIENTO		3										
AREA EDUCACION		2										
GESTION CURRICULAR		5										
GESTION COMUNIDAD		6										
AREA TURISMO Y RECREACION		2										
GRUPO CENTROS VACACIONALES		5										
GRUPO TURISMO Y EVALUACION		5										
TOTAL		126	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OBSERVACIONES:												



POLICIA NACIONAL

PROCEDIMIENTO REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES

PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES

Código: 11A-FR-0148
 Fecha: 14-10-2013
 Versión: 0

VIGENCIA: 2023
 VERSIÓN: 0

FECHA DE ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN: 24/10/2023

UNIDAD DESTINO (RELACIONE METROPOLITANA, DEPTO, ESCUELA, COMANDO, SUBCOMANDO, DEPENDENCIAS, DISTRITOS, ESTACIONES, SUBESTACIONES, CAI, ETC)		1. BIENES A ENTREGAR										TOTAL ELEMENTOS A ENTREGAR
UNIDADES	GASAS LIMPIAS - 1 PAQUETE POR 100											
AREA DE SERVICIOS	2											2
GRUPO VIVIENDA FISCAL	8											8
APOYO ECONOMICO	6											6
AREA LOGISTICO	2											2
INFRAESTRUCTURA	12											12
LOGISTICA	7											7
ALMACEN FATIMA	4											4
GRUPO FINANCIERO	18											18
GESTION DOCUMENTAL	7											7
CENTRO RELIGIOSO	7											7
HOGAR MADRE MARIA SAN LUIS BOGOTA	2											2
AULAS NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	32											32
AULAS ELISA BORRERO	12											12
AULAS SAN LUIS	15											15
TOTAL	134	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	134
TOTAL SILLAS	260											

OBSERVACIONES:

3. CUMPLIMIENTO PLAN DE DISTRIBUCIÓN

TOTAL PLAN DE DISTRIBUCIÓN	CANTIDAD	VALOR
CUMPLIDO PRIMER TRIMESTRE	260	\$108.680.000,00
CUMPLIDO SEGUNDO TRIMESTRE		
CUMPLIDO TERCER TRIMESTRE		
CUMPLIDO CUARTO TRIMESTRE		
CUMPLIMIENTO GENERAL PLAN DE DISTRIBUCIÓN	260	\$108.680.000

VERSIÓN	0
VIGENCIA	0

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	100%
CANTIDAD	100%
VALOR	100%

Elaborado por:
 PRS08 Iliana Russi Pineda
 Responsable SGGSE

Revisado por:
 My Sonia Espinosa Cárdenas Méndez
 Jefé Grupo Talento Humano

Aprobado por:
 CR. Carlos Germán Oviedo Lamprea
 Director Bienestar Social y Familia
 fecha: 24/10/2023

NIZA

PRESIDENTE

44
20

LÍNEA EJECUTIVA

CABECERO

Cabecero regulable en altura y ángulo.

ESPALDAR

Espaldar inyectado en polipropileno, tapizado en malla poliéster de alta resistencia, con soporte lumbar regulable en altura y profundidad.

BRAZOS

Brazos en polipropileno, regulables en altura. o 3D regulables en altura, profundidad y ángulo

ASIENTO

Asiento tapizado en paño con espuma laminada de 6 cm, densidad 26

MECANISMO

Mecanismo basculante y mecanismo syncro 4 bloqueos, opción slider para mec. Syncro. Regulación de tensión mediante perilla. Neumático negro con elevación a gas.

BASE

Base Nylon de 64 cm.
Base aluminio de 70 cm

RUEDAS

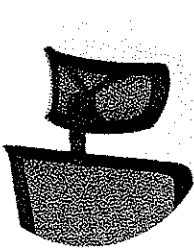
Ruedas nylon 50 mm



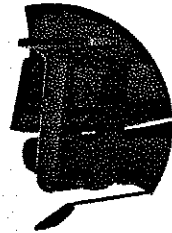
VARIABLES



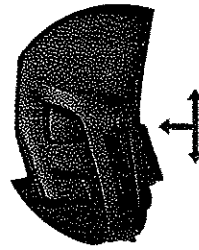
CARACTERÍSTICAS



Cabecero regulable
en ángulo.



Brazos regulables
en altura o 3D.



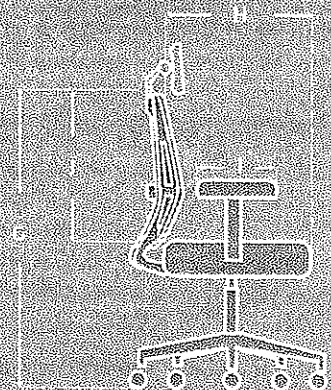
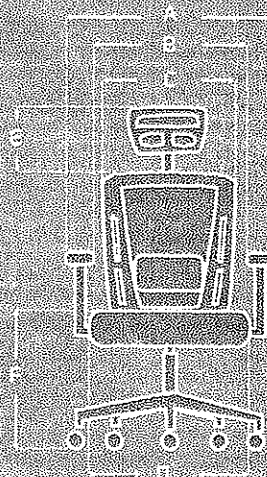
Soporte lumbar
regulable.



Mecanismo
Basculante

MEDIDAS

ITEM	MAX	MIN
A	67 CM	—
B	45 CM	—
C	44,5 CM	—
D	48 CM	—
E	56,5 CM	35 CM
F	53 CM	43 CM
G	107,5 CM	97,5 CM
H	50 CM	—
I	23 CM	—
J	52 CM	—



Las medidas pueden variar dependiendo de los materiales u componentes utilizados.

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14845779031



(415)7707212489984(8020) 000001484577903 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 7 3 0 0 6

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TECNO PROCESOS S A S - EN REORGANIZACION

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 18 A 62 84

42. Correo electrónico

contabilidad@tecnoprocesos.co

43. Código postal

44. Teléfono

3 1 1 8 3 3 6 0 5 3

45. Teléfono 2

6 0 1 7 0 3 2 7 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 6 5 1

2 0 0 9 0 3 1 0

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

6 2 0 9

2 0 1 3 0 5 2 4

Otras actividades

50. Código

4 3 9 0 7 7 3 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 2 3

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario «RUT», tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

1 6

61. Fecha

2022 - 08 - 09 / 08 : 20 : 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEÑA PEÑA DIANA ALEJANDRA

985. Cargo Gestor I

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 15:11:53

Recibo No. AB23644759

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B236447594C197

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION
Nit: 900273006 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01880148
Fecha de matrícula: 17 de marzo de 2009
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 18A 62 84
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@tecnoprocesos.co
Teléfono comercial 1: 7032703
Teléfono comercial 2: 3118336053
Teléfono comercial 3: 7032677

Dirección para notificación judicial: Calle 18A 62 84
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@tecnoprocesos.co
Teléfono para notificación 1: 7032703
Teléfono para notificación 2: 3118336053
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

116
2023**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 15:11:53
Recibo No. AB23644759
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B236447594C197

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 10 de marzo de 2009 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2009, con el No. 01283129 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERLY S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 05 del 22 de noviembre de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2012, con el No. 01683248 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERLY S A S a TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

En virtud de la Ley 1116 de 2006 mediante Auto No. 430-002113 del 12 de febrero de 2018 inscrito el 13 de marzo de 2018 bajo el registro No. 00003714 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades decretó la admisión al proceso de reorganización a la sociedad de la referencia.

En virtud de la Ley 1116 de 2006 mediante Aviso No. 415-000047 del 21 de febrero de 2018 inscrito el 13 de marzo de 2018 bajo el Registro No. 00003714 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades dio aviso del auto que decretó la admisión al proceso de reorganización a la sociedad de la referencia.

En virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 431-005866 del 18 de julio de 2019, inscrito el 20 de agosto de 2019 bajo el No. 00004310 del libro XIX, se nombró promotor(a) dentro del trámite de reorganización empresarial de la sociedad de la referencia a:

Nombre: Arias Rojas Javier Enrique

Documento de Identificación: c.c. 79.992.904

Correo electrónico: t.suarez@tecnoprocesos.co

Nominador: Superintendencia De Sociedades.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 15:11:53

Recibo No. AB23644759

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B236447594C197

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Acta No. 429-000158 el 19 de marzo de 2021, la Superintendencia De Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 confirmó el acuerdo de reorganización de la sociedad de la referencia, lo cual fue inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de Mayo de 2021 con el No. 00005351 del libro XIX.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita y como actividades principales, pero no exclusivas, tendrá las siguientes: El mercadeo o conjunto de actividades encaminadas a la satisfacción de las necesidades del cliente en el área de la tecnología y la informática entendida como la disciplina que estudia el tratamiento automático de la información utilizando dispositivos electrónicos y sistemas computacionales y el procesamiento de información en forma automática, así como la celebración de cualquier clase de contrato asociado con la solución necesaria para el cliente. El cumplimiento del objeto principal se hará mediante la celebración de toda clase de contratos legalmente posibles como la compra, venta arrendamiento, uso usufructo, deposito, suministro prenda, fiducia, prestación de servicios, llave en mano, etc., sobre todos los aspectos que coinciden en la tecnología informática, así como todos los servicios asociados a ellos y los contratos también asociados con ellos cuando sean necesarios para la solución. Servicio de transporte de carga vía terrestre, de cualquier tipo de artículos en el territorio nacional y fuera de el: comercialización, asesoría, suministro, soporte técnico, mantenimiento e instalación dotaciones de aulas informáticas fijas y móviles en cuanto a hardware, software, multimedia, comunicaciones, inmobiliario, carros de transporte de portátiles, redes eléctricas y de datos, contratos de obra civil en general; comercialización de equipos de oficina, insumos para oficina, papelería, todo tipo de medios impresos en general; compra, venta. construcción. administración arrendamiento de toda clase de bienes muebles e inmuebles; gravar, adquirir, arrendar conservar y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 15:11:53

Recibo No. AB23644759

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B236447594C197

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para el logro del fin principal de la sociedad, tomar interés como accionista o socio fundador o no de compañías similares cuyo objeto social sea similar o parecido, fusionarse con ellas o incorporarse en ellas observarlas, y en general llevar a cabo todo acto o contrato de carácter civil o comercial que se relacione con el objeto social de la compañía; realizar las demás actividades y/o actos de comercio que fueren complementarias, conexas, convenientes o necesarias para el cabal cumplimiento del objeto social de la empresa los cuales deben tener relación directa o indirecta las actividades señaladas en este artículo. De igual manera realizar cualquier clase de contrato. En desarrollo del objeto social. Para cumplimiento de estas actividades la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos legalmente posibles como, adquirir bienes muebles e inmuebles, arrendar bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros, e hipotecar los segundos; negociar toda clase de títulos valores; dar o recibir dinero en mutuo; contratar empréstitos, formar, organizar financiar sociedades que tengan objetos iguales o similares a los de esta compañía o que tengan por objeto ejecutar o celebrar negocios que den por resultado abrirle mejores posibilidades de éxito a esta empresa o facilitarle el cumplimiento de su objeto principal; tomar parte como accionista fundadora o no en otras sociedades, representar fabricantes de productos de hardware, software, telecomunicaciones, procesamiento de imágenes, y en general todos aquellos productos relacionados con las actividades de la sociedad, formar parte de uniones temporales o consorcios a los que se refiere la Ley 80 de 1993, celebrar contratos de fiducia y en general la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos. La sociedad podrá garantizar o respaldar obligaciones de patrimonios autónomos en los cuales la sociedad o sus socios puedan o llegaren a tener interés directo o indirecto. La sociedad estará plenamente facultada para garantizar u otorgar los avales que fueren necesarios para garantizar ante el ministerio de relaciones exteriores de la República de Colombia el pago de los gastos que fueren necesarios para la traída y el regreso al país de origen de los funcionarios o empleados de nacionalidad extranjera que se requieran para la debida ejecución y desarrollo del objeto social. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá mudar la forma y naturaleza de sus bienes construir hipotecas y aceptarlas, celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, usufructo y anticresis y adquirir toda clase de bienes destinados al objeto social, inclusive acciones de otras sociedades de objeto igual o similar y pignorarlos o venderlos, aceptar prendas, dar y aceptar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 15:11:53

Recibo No. AB23644759

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B236447594C197

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fianzas; tomar dinero en mutuo, con o sin interés y darlo con interés; importar materias primas, equipos, maquinaria, accesorios y repuestos; exportar sus productos, comercializarlos, distribuirlos y enajenarlos a cualquier título; pactar contratos de ejecución, arrendamientos de servicios y de inmuebles; realizar toda clase de operaciones de financiación y crédito: recibir dinero, títulos valores u otros bienes a título de mutuo o comodato, con interés o sin el, bien sea de instituciones bancarias, financieras o de entidades de crédito o similares, estatales, mixtas o privadas, o de personas naturales, establecidas unas y otras en Colombia o en el exterior, comprar, poseer, vender, permutar, pignorar, hipotecas; gravar, dar o recibir, a cualquier título legal, bienes muebles o inmuebles; girar, aceptar, endosar, adquirir, cobrar, descontar, protestar y pagar títulos, valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago, adquirir, vendrá, permutar y explotar privilegios, concesiones, patentes, marcas, dibujos industriales y nombres comerciales; constituir, poseer y administrar establecimientos de comercio y en general, celebrar cualquier clase de actos o contratos. Actividades de ingeniería, diseño, construcción, dirección de obra y todas las relacionadas con el despliegue de redes para la prestación de servicios de telecomunicaciones ya sea por cable, aire, fibra óptica, satélite o cualquier otro medio. Diseño, suministro e integración de redes de telecomunicaciones y plataformas de telefonía analógica y/o digital y o voip que permite la comunicación local, celular, nacional e internacional de minutos y/o segundos a través de los operadores y/o proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones legalmente constituidos. Suministro, instalación y configuración de telefonía ip, servicio de cobro a través de software y/o tarjetas y/o monederos. Plataforma de auditorías para cobro de telefonía. Diseño, suministro y configuración de equipos de comunicaciones y networking para la conectorización, cobertura y puesta en funcionamiento de los servicios de telefonía, outsourcing de personal profesional y técnico en instalaciones de servicio de telecomunicaciones. Desarrollo de software, páginas web y bases de datos a la medida para la implementación de soluciones de telefonía. Mantenimiento de redes de telefonía analógica y/o digital y o voip. Prestación de servicios profesionales de capacitación, formación, certificación en todo tipo de temas de manera presencial, virtual (e learning) y a distancia. Diseño, fabricación y comercialización de todo tipo de muebles y mobiliario para oficinas, bodegas y factorías en todos los materiales disponibles para tales propósitos, remodelaciones y todo tipo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 15:11:53

Recibo No. AB23644759

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B236447594C197

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

reajustes físicos, construcción de obra civil y en general, efectuar toda clase de acto y contratos siempre y cuando como los enumerados anteriormente por vía de ejemplo, guarden relación directa con el objeto de la sociedad mantenimiento de mobiliario y obras civiles a nivel nacional. Alquiler y/o arrendamiento de maquinaria y equipo de comunicaciones, equipos de oficina como equipos de cómputo, comunicaciones, equipos electrónicos, eléctricos y todo lo relacionado con las partes que los conforman. Desarrollo de proyectos, asesoría, diseño, y construcción de obra civil, operación y mantenimiento de toda maquinaria diseño, implementación, operación, mantenimiento y administración de centros de cómputo datacenter. Desarrollo de software a la medida. Venta, comercialización, mercadeo, distribución, arriendo y mantenimiento de software y licenciamiento de tecnologías d información, propios, de terceros nacionales e internacionales. Diseño, suministro, integración, puesta en funcionamiento de sistemas de seguridad, tales como cctv, control de acceso, control de visitantes, sistemas de detección y extinción de incendios. Prestación de servicio de outsourcing integral de gestión documental, incluyendo pero limitándose la consultoría a la consultoría de procesos documentales su gestión, administración, operación, mantenimiento, procesamiento de información, digitalización, digitación, almacenamiento, custodia y habilitación de medios o mecanismos de consulta interventoría y/o supervisión: A) El área de servicio en informática software, equipos de cómputo y telecomunicaciones: B) Sistemas de redes eléctricas, cableado estructurado, centros de cómputo y obras civiles menores. C) Diseño, fabricación y comercialización de todo tipo de mobiliario D) Diseño, instalación (montaje) soporte, mantenimiento preventivo y correctivo de mesa de ayuda distribución, importación, representación venta mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de rayos x. E) venta en portales web, F) Venta de bienes de consumo masivo, en páginas web en almacenes de cadena, almacenes por departamento, supermercado, hipermercado, comercio al por menor y por mayor G) Comercio al por menor y por mayor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos de bebidas alcohólicas y cigarrillos, H) Comercio al por menor y por mayor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por drogas, medicamentos, textos escolares, libros y cuadernos, ferreterías, I) Comercio al por menor de alimentos y productos agrícolas en bruto; venta de textos escolares y libros (incluye cuadernos escolares); venta de drogas y medicamentos realizado a través de internet, J) Comercio al por menor y al por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 15:11:53

Recibo No. AB23644759

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B236447594C197

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mayor de madera y materiales para construcción; venta de automotores (incluidas motocicletas) realizado a través de internet, K) Comercio al por menor de cigarrillos y licores; venta de combustibles derivados del petróleo y venta de joyas realizado a través de internet, L) Comercio al por menor de demás productos n.c.p. realizado a través de internet, M) Fabricación de productos metálicos para uso estructural. Obtener beneficios económicos en actividades comerciales o industriales relacionados con la compraventa y fabricación de toda clase de muebles metálicos, en madera, plásticos o cualquier otro material natural o sintético; la comercialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles, nuevos y usados, así como su afectación con gravámenes; la importación y exportación de bienes muebles, así como la fabricación, venta, suministro, distribución, arrendamiento, transporte y almacenamiento de los mismos; la representación de empresas nacionales y extranjeras que venden, distribuyen, ensamblen, fabriquen o comercialicen toda clase de bienes muebles y enseres, la comercialización, venta, distribución; y fabricación muebles de toda clase de bienes muebles, sus partes, repuestos, accesorios y suministros, N) La fabricación, transformación, producción, representación, distribución y comercialización de productos plásticos, similares o cualquier otro producto ,O) Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados. A) Inspección de seguridad (para personas, equipajes, correos. palés, vehículos, contenedores) B) Arcos detectores de metales, buscadores de metales de mano y buscadores de metales en tierra, detectores de minas. Diseño, configuración y puesta en marcha de proyectos de rayos x para la industria estatal y privada. Adicionar mantenimiento correctivo y preventivo de aires acondicionados, ups, cableado eléctrico y en general la sociedad podrá realizar cualquier actividad de tipo comercial, civil, técnica e ingeniería lícita.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.741.046.000,00
No. de acciones : 17.410,46
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 15:11:53
Recibo No. AB23644759
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B236447594C197

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$1.741.046.000,00
No. de acciones : 17.410,46
Valor nominal : \$100.000,00*** CAPITAL PAGADO ***Valor : \$1.741.046.000,00
No. de acciones : 17.410,46
Valor nominal : \$100.000,00**REPRESENTACIÓN LEGAL**

El representante legal de la sociedad es el Gerente, quien será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el subgerente, con las mismas facultades de aquel.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas (o del accionista único), 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 15:11:53

Recibo No. AB23644759

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B236447594C197

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) Presentar al accionista(s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del código de comercio, 7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) Convocar a la Asamblea General de Accionistas (o informar al accionista único) a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas (o del accionista) las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionista(s) u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la Asamblea General. Parágrafo. Representante legal principal y/o suplente tienen autorización para la realización de contratos con entidades públicas y/o privadas que correspondan al objeto social de la empresa sin restricción o límite de cuantía a contratar; así mismo se autoriza a la representante legal principal y/o suplente para asociarse con otras sociedades y/o personas naturales bajo las modalidades de consorcio o unión temporal por el cien por ciento (100%) del presupuesto. Prohibiciones a administradores: salvo en los casos de representación legal, los administradores y empleados de la sociedad mientras estén en el ejercicio de sus cargos, no podrán representar en las reuniones de la asamblea acciones distintas de las propias, ni sustituir los poderes que para este efecto se confieran. Tampoco podrán votar en la aprobación de balances, ni cuentas de fin de ejercicio, ni en las de liquidación del patrimonio social.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 15:11:53

Recibo No. AB23644759

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B236447594C197

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 33 del 13 de noviembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de noviembre de 2018 con el No. 02395571 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Javier Enrique Arias Rojas	C.C. No. 79992904

Por Acta No. 25 del 5 de septiembre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2017 con el No. 02259717 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Jose Robinson Trujillo Nieto	C.C. No. 93456952

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 037 del 7 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2020 con el No. 02634025 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Yesid Alberto Gomez Chaparro	C.C. No. 7170887 T.P. No. 137326-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 23 de junio de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01394616 del 28 de junio de 2010 del Libro IX
Acta No. 05 del 22 de noviembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01683248 del 22 de noviembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 6 del 30 de noviembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01686367 del 4 de diciembre de 2012 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 15:11:53

Recibo No. AB23644759

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B236447594C197

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 10 del 4 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01794010 del 27 de diciembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 13 del 30 de julio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	02045865 del 17 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 14 del 26 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01918110 del 6 de marzo de 2015 del Libro IX
Acta No. 16 del 18 de marzo de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01924764 del 27 de marzo de 2015 del Libro IX
Acta No. 30 del 21 de febrero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02341356 del 18 de mayo de 2018 del Libro IX
Acta No. 039 del 5 de abril de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02703047 del 7 de mayo de 2021 del Libro IX
Acta No. 041 del 27 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02915849 del 28 de diciembre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4651
Actividad secundaria Código CIIU:	6209
Otras actividades Código CIIU:	4390, 7730

51
21**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 15:11:53
Recibo No. AB23644759
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B236447594C197

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: EL MAYORISTA BOGOTA
Matrícula No.: 03617592
Fecha de matrícula: 28 de diciembre de 2022
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 27 10 58
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: EL MAYORISTA CUNDINAMARCA
Matrícula No.: 03617648
Fecha de matrícula: 28 de diciembre de 2022
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Vereda Rio Grande
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 15:11:53

Recibo No. AB23644759

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B236447594C197

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 16.060.641.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 25 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos .de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 15:11:53
Recibo No. AB23644759
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B236447594C197

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764052265023



(415)7707212489984(8020) 001876405226502 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 2 7 3 0 0 6	1				

11. Razón social
TECNOPROCOS S A S - EN REORGANIZACION

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.
3 2

24. Dirección
CL 18 A 62 84

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres **ARIAS ROJAS JAVIER ENRIQUE**
 1002. Tipo documento **Cédula de Ciudadanía**
 1003. No. Identificación **79992904** 1004. DV **6**
 1005. Cod. Representación **Representante Legal Principal**
 1006. Organización **TECNOPROCOS S A S - EN REORGANIZACION**

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia **SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI**
 990. Lugar administrativo
 991. Organización **U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION**
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización **2023-07-24 / 16:01:49**

54
RIV



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 05/10/2023

CONTRIBUYENTE N.I.T. 900273006

TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 18 A 62 84 Teléfonos: 3118336053

Dirección electrónica: contabilidad@tecnoprocesos. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 27/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 17/03/2009

Matrícula Mercantil: 01880148 Fecha inicio de Actividades: 17/03/2009 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Actividad 2: 9511 - Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico

Actividad 3: 4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

Actividad 4: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

Actividad 5: 6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
12/11/2020	C.C.	7170887	YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
08/03/2019	C.C.	79992904	JAVIER ENRIQUE ARIAS ROJAS	REPRESENTANTE LEGAL
05/12/2017	C.C.	93456952	JOSEROBINSONTRUJILLONIETO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

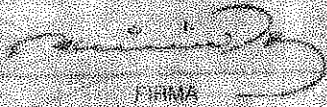
NUMERO 79.992.904

ARIAS ROJAS

APellidos

JAVIER ENRIQUE

Nombres



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-NOV-1979

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

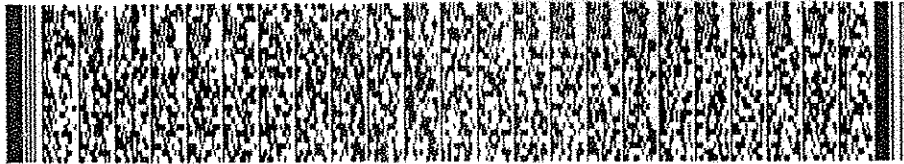
SEXO

16-ENE-1998 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00174437-M-0079992904-20090901

0015635726A 1

29196615

Tenjo, 03 de noviembre de 2023

Carrera 51D No. 48-71 Barrio Venecia. Bogotá D.C.,

ASUNTO: GARANTIA PRODUCTO PROVEFABRICA

Señores: TECNOPROCESOS

El presente certificado es con el fin informar los parámetros existentes para garantías de productos de PROVEFABRICA vinculados a la factura 94772, entre los cuales están contemplados:

- 260 UNIDADES –
- SILLA PRESIDENTE DELPHI I BACULANTE BASE NYLON

Por este medio nos permitimos informar que PROVEFABRICA SAS, garantiza la calidad de los productos vendidos a la empresa TECNOPROCESOS, por un periodo de tiempo de DOS (2) AÑOS, por defectos de fabricación. (Ej: mecanismos, neumáticos, bases), no cubre mallas, espuma y tapizados. PROVEFABRICA SAS, no asumirá, en ningún caso, responsabilidad por ensamble, instalación y/o mantenimiento contraído por el cliente directamente, o por mal uso del producto.

Agradecemos su colaboración.

Atentamente,

Alejandra Bustos

Asistente Comercial

PROVEFABRICA S.A.S.
Nit. 900.868.270-2

WWW.PROVEFABRICA.COM

Bogotá D. C, noviembre de 2023

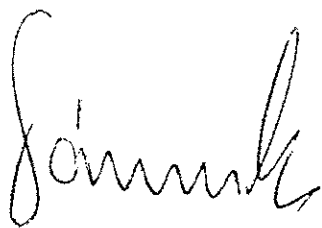
Señor(es):

**POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN BIENESTAR SOCIAL
CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo, **YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **7.170.887**, Tarjeta Profesional No. **137326-T** de la Junta Central de Contadores en mi condición de Revisor fiscal de **TECNOPROCOSOS SAS EN REORGANIZACION** con Nit. No **900.273.006-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico bajo la gravedad de juramento que la compañía se encuentra al día en los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles ala fecha, por los conceptos de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y Artículo 1 de Ley 828 de 2003.

Dada en Bogotá, a los (2) días del mes de noviembre de 2023 /

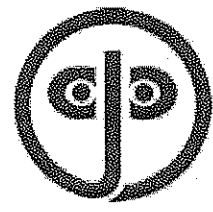


**YESID ALBERTO GOMEZ
CHAPARRO REVISOR FISCAL
CC 7.170.887
T.P. 137326-T**

5A

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

092660169F0BEE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7170887 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 137326-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

50
214

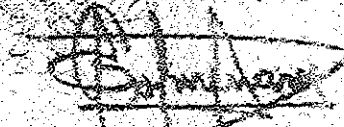
República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

137326-T

YESID ALBERTO
GOMEZ CHAPARRO
C.C. 7170887

RESOLUCION INSCRIPCION 250 FECHA 25/09/2008
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA


PRESIDENTE 

LUIS ALONSO CÖMENARES RODRIGUEZ 147389

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.170.887
GOMEZ CHAPARRO

APELLIDOS
YESID ALBERTO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-FEB-1976
TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-JUN-1994 TUNJA


FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*
REGISTRADOR NACIONAL
CAROLINA ARELLANO SANCHEZ TORRES



A-1500150-00128908-M-0007170887-20081112 0005828907A 1 1110030740

VERIFICACION


60
21

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C. Noviembre 08 de 2023																	
Unidad:	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA-GRUPO DE TALENTO HUMANO																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
	Orden de compra	X																
	Contrato de obra																	
	Contrato de consultoría																	
	Contrato de prestación de servicios																	
	Contrato de compraventa																	
	Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	117971																	
Constancia de recibido No.	01																	
Contratista:	TECNOPROCESOS SAS EN REORGANIZACIÓN																	
NIT del contratista:	900273006																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONOMICAS PARA LOS DIFERENTES PUNTOS DE SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA.																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Grandes Superficies																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$108.680.000																	
Plazo de ejecución:	02/11/2023																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	02/11/2023																	
Lugar de ejecución y/o entrega	<p>La entrega de los elementos se hará en el Almacén Intendencia de la Dirección de Bienestar Social y Familia de la Policía Nacional, ubicado en la Carrera 51D No. 48-71 Barrio Venecia. Bogotá D.C., al celular No. 3102171007, previa coordinación con el supervisor de la orden de compra.</p> <p>Nota: la entrega de los elementos al almacén de intendencia, debe ser por medio de un funcionario designado por la empresa contratante, para que realice la entrega formal al supervisor y al almacenista, con el fin se verifiquen todas las cantidades y condiciones</p>																	

SIF 344123
SISCO 502144

4200317098
TURNO 345 6655F

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	técnicas de los elementos; y a su vez la documentación requerida, por ningún motivo se deben entregar los elementos al almacén por medio de envíos, es de aclarar que para la revisión de los documentos requeridos para la recepción de los elementos, debe ser verificada inicialmente por el supervisor de la orden de compra, quien posteriormente realizará los trámites ante el almacén de Intendencia. Teniendo en cuenta lo anterior, el contratista deberá informar a la supervisión con previa anticipación el día y hora de la entrega de los elementos contratados, toda vez que se debe coordinar ante el almacén la disponibilidad de tiempo para la recepción de los bienes.																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO ___	N/A																
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	MY. SONIA ESPERANZA CÁRDENAS MÉNDEZ Jefe de Talento Humano																
Fecha de entrega certificada:	20/10/2023 al 01/11/2023																
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Rubro</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor Facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>L1GTH</td> <td>16</td> <td>A-02-01-01-003-008</td> <td>Sillas Ergonómicas</td> <td>\$108.680.000,00</td> <td>\$108.680.000,00</td> <td></td> <td>\$108.680.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Rubro	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor Facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar	L1GTH	16	A-02-01-01-003-008	Sillas Ergonómicas	\$108.680.000,00	\$108.680.000,00		\$108.680.000,00
Unidad	Recurso	Rubro	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor Facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar										
L1GTH	16	A-02-01-01-003-008	Sillas Ergonómicas	\$108.680.000,00	\$108.680.000,00		\$108.680.000,00										
Acta de recepción de bienes	077 DE 01/11/2023																


No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
MYTC No. 20	03/11/2023	\$108.680.000,00	N/A	\$108.680.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$108.680.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

Los bienes adquiridos fueron recibidos en el almacén el día 01/11/2023, verificando las condiciones técnicas establecidas por la orden de compra, donde se evidencia el cumplimiento ergonómico de las sillas, recibiendo a satisfacción.

Detalle	Número
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	15223
Registro Presupuestal	300723
Rubro Presupuestal	A-02-01-01-003-008

57
2/11

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


Recurso	16
Unidad Afectada	L1GTH


Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Es de anotar, que la presente cuenta se encuentra en el informe de supervisión correspondiente al mes de noviembre de 2023, el cual se encuentra publicado en plataforma de la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente.

La cuenta se entrega en esta fecha previa validación de factura Olimpia y programación del cronograma de entrega de cuenta para pago establecido en comunicado oficial No. GS-2023-021549-DIBIE de fecha 4/07/2023.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si ___ No ___	Observaciones y Evidencias
1	Sillas Ergonómicas CABECERO Cabecero regulable en altura y ángulo. ESPALDAR Espaldar inyectado en polipropileno, tapizado en malla poliester de alta resistencia, con soporte lumbar regulable en altura y profundidad BRAZOS Brazos en polipropileno, regulables en altura o 3D regulables en altura, profundidad y ángulo ASIENTO Asiento tapizado en paño con espuma laminada de 6 cm, densidad 26 MECANISMO Mecanismo basculante y mecanismo syncro 4 bloqueos, opción slider para mec. Syncro. Regulación de tensión mediante perilla. Neumático negro con elevación a gas. BASE Base Nylon de 64 cm. Base aluminio de 70 cm RUEDAS Ruedas nylon 50 mm	SI	Ninguna

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

<p>gsf01-Silla de Oficina ergonomica Niza I</p>  <p>Cubierta: resistente en altura y durable Espaldas: con marco perimetral en polipropileno en malla tensada Dorsos: estructura en polipropileno, PAD en polipropileno, regulable en altura Asiento: regulable en altura, forrado en nylon Mecanismo: resaca-tilo base:estante, con una posición de bloqueo. Neumático con elevación a gas</p> <p>418.000,00 COP</p> <p>parte del proveedor: 90927306001 Nombre del fabricante: PROVEFABRICA Número de parte del fabricante: 90927306001 Marca: Nigma Filiales: Nigma Valor IVA: 66.379 Valor Ingresado: 66.379 Valor IVA: 66.379</p> <p>Comentarios del comprador: No hay comentarios</p>		
--	--	--

Nota: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada junto con la publicación de la factura por parte del contratista en la tienda virtual.

Atentamente,

Firma 

MAYOR SONIA ESPERANZA CARDENAS MÉNDEZ
Cargo: Jefe de Talento Humano
Supervisor Contrato u orden de Compra No. 117971
Correo electrónico: sonia.cardenas@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3102175292

1635030010

62

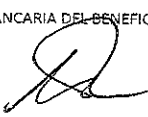
Radicado GECOP No.		GS-2023-037661 - DIBIE	
Patrullero FIDEL QUEMBA VARELA Responsable Central de Cuentas			
		TURNO No.	345 - R16 SSF - BIENES Y SERVICIOS
No. SISCO:	502144	No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):	N/A
No. CONTRATO:	117971	FECHA DE RECIBIDO :	17-nov-23
VALOR PAGO:	\$ 108.680.000,00	NUMERO DE RADICADO SIF:	344123
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	N/A	CONTRATISTA:	TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	FACTURA MYTC 20	NIT DEL CONTRATISTA:	900273006


DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____	NO <input checked="" type="checkbox"/>
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO <input checked="" type="checkbox"/>
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO <input checked="" type="checkbox"/>
ENDOSADA A: N/A	CUENTA BANCARIA:	N/A
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	300723	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		<input type="checkbox"/> SI
6. FACTURA ORIGINAL:		<input type="checkbox"/> SI
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	2/11/2023	<input type="checkbox"/> SI
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4200317098	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	N/A	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		<input type="checkbox"/> SI
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		<input type="checkbox"/> SI
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		<input type="checkbox"/> N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		<input type="checkbox"/> N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS. PUBLICADA EN SECOP.		<input type="checkbox"/> N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		<input type="checkbox"/> N/A

OBSERVACIONES :
 LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIF SI NO

17 NOV 2023
14:00


 PRS06. ROSS NELLY CARDENAS PINZON
 TRAMITE DE CUENTAS - GRUPO CONTRATOS

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		FIRMA _____
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____	Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____	

notificación pago de proveedores

DIBIE GRUTE <DIBIE.GRUTE@policia.gov.co>

Lun 11/12/2023 15:35

Para:contabilidad@tecnoprocesos.com <contabilidad@tecnoprocesos.com>

📎 2 archivos adjuntos (272 KB)

TECNOPROCESOS.xlsx; TECNOPROCESOS.pdf;

Señores

TECNOPROCESOS S A S EN REORGANIZACION

Bogotá.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, **artículo 16. Pago a beneficiario final**, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las obligaciones a los beneficiarios finales directamente a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria, previamente registrada y validada en el mismo; me permito comunicar que esta Tesorería efectuó el pago de las obligaciones contraídas con su empresa, tal y como se puede evidenciar en la orden de pago anexa al presente correo.

Es de anotar, que la orden de pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la obligación (concepto y valor), en cumplimiento al Decreto 019 de 2012 **"ARTÍCULO 28. COMPROBANTES DE DESCUENTOS Y RETENCIONES:** Las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones administrativas o presten servicios públicos que paguen o abonen en cuenta a favor de cualquier persona una obligación a su cargo deberán certificar los descuentos o las retenciones que le hayan sido practicados al beneficiario con indicación precisa de la norma legal con que se haya procedido. Para tal efecto, podrán enviar la certificación a la dirección electrónica que haya registrado el beneficiario e implementar en su página Web, un mecanismo para que exclusivamente los beneficiarios puedan consultar y descargar los comprobantes de pago con la discriminación de los descuentos y retenciones que le fueron practicados."

Cualquier inquietud relacionada con el detalle de la orden de pago, podrá ser consultada con los números telefónicos 5189559 EXT 34219 de la Tesorería Bienestar Social.

Atentamente,

**Dios y
Patria**

Teniente

JEAN PIERRE PEÑA ACOSTA

Tesorero

Teléfono: 5189559 ext. 34219

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

Dirección de Bienestar Social y Familia

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, disseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

---Para evitar que su cuenta de correo personal institucional sea víctima de suplantación, atacada por malware o phishing tenga presente no hacer click en links desconocidos, ya que a través de estos se solicita datos personales como contraseñas, número de cédula y correo electrónico entre otros. Por tal motivo deben abstenerse de suministrar información personal, institucional y bancaria.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el correo recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se reconocerá como documento prueba de la entrega del usurario (Ley 527 del 18-08-1999).

Mensaje Importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.